

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JUNIO 22 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 531

DIRECTOR:
HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana
Oficinas y Talleres:
CALLE 25 DE MAYO

Apunte para otro lado

Sobre descubrimientos espeluznantes

«El Nacional» de ayer, publica lo siguiente, a grandes y ampollosos títulos:

«Para los que hablan del «des-gobierno blanco» de nuestra Co-muna, un día si y otro también.

Para los que se llenan la boca con la obra «constructiva» de la administración colorada;

Para los que afirman — a pesar de todos los desastres y desfalcos comprobados — que solo éstos son capaces de regir los destinos de nuestro Muy e pio;

Para los que niegan a los nacionistas el derecho de dar trabajo a sus correligionarios;

Para los eternos detractores de lo bueno y sostenedores de lo malo siempre que e : por medio el cintillo rojo;

Y a continuación enumera una serie de cosas feas habidas, según él lo asegura, durante la pasada administración intendente.

En otro lugar, a la vuelta, nos dedica, a los órganos colorados eso que llama el órgano nacionista, un «escracheante», y con ciuye dicido:

«Ya ven colegas, que quienes han defendido y defienden causas tan morales, mal pueden meterse a censores».

Pues bien.—Ni nosotros ni nuestro diario han defendido, jamás, inmoralidades.

Ni nosotros, ni nuestro diario han defendido a la administración intelectual que presidió el señor Nieto Clavera, de errores que los supiéramos redidos con la rectitud de procederes a que deben ajustar su conducta los funcionarios públicos.—Cuando lo hicimos, ha sido siempre inspirados en la justicia, puesto que a nuestro concepto, considerábamos que la Intendencia realizaba actos dignos de reparación contra agresividades imotivadas. Pero, jamás encubrimos iniquidades de esa u de otra Repartición pública, a punto de llevar el roto todo parecerlo que la señalará como «genuino colorado». A hablar de «gobiernos colorados» hemos generalizado el concepto;

pues nos hemos referido, en general a los gobiernos nacionales que han sido orgullo y honor del país, sirviendo como buenos a sus instituciones y elevando su nivel moral a alturas enviables; en particular, no hemos defendido el régimen de la ex Intendencia; por el contrario, lo hemos combatido alguna vez.

Por lo demás, la opinión que nos merecen los gobiernos blancos, no ofrece dudas, y por cierto, no vamos a modificarlo, porque el órgano nacionalista nos salga diciendo ahora, con gesto de predicador trasnochado y con más ruido que otra cosa, que en las administraciones coloradas se hacían cosas peores. Lo malo será malo siempre; y si los antecesores fueron peores, sería una razón más para que los reemplazantes se elevaran dignamente sobre lo que ellos dicen que ha sido pésimo, realizando obra exemplarizadora y de aliento!

Para finalizar, es bueno que digamos que los espeluznantes descubrimientos del órgano nacionista, no nos quitan el sueño: estamos curados de espanto, y no sería difícil que también esta vez, el órgano blanco, en su insensato empeño de sombrear el brillo de la obra constructiva del Partido Colorado, se adjudicara la milésima plancha de la temporalidad...

NO PUEDEN DISIMULARLO

No sin fruición, «El País» publica la siguiente noticia y su comentario:

«En el mensaje del Consejo Nacional a la Asamblea General, la rama colegiada del P. E. dice que se propone la no presentación de vacantes de empleos públicos y la rebaja del efectivo del ejército en mil plazas.

Hemos propiciado repetidas veces la conveniencia y más aún la urgencia en adoptar esa línea de conducta inflexible. No podemos, pues, menos de sentirnos satisfechos ante los propósitos que declara el Consejo Nacional».

No puede disimular, el nacionismo, su regocijo ante esas medidas de supresión de partes del ejército, ya que ellas le permitirían, algún día, volver a sus antiguos amores del trámite y la chuzada.

Jubilaciones escolares

El nuevo proyecto

La Comisión de Legislación d...

American Trading Company Inc.

La agencia ha recibido ya Nafta y kerosene para la venta

Por pedidos dirigirse escritorio de Olivera y Chiesa, Calle Treinta y Tres—Tacuarembó

la Cámara de Representantes resolvió ayer informar favorablemente el proyecto, sancionado por el Senado, que modifica la ley de Jubilaciones Escolares.

Con esta iniciativa se favorecen a más 500 Jubilados Escolares, de los cuales algunos reciben pensiones irrisorias.

El proyecto de la Cámara de Representantes difiere algo con el del Senado.

La diferencia más importante es en cuanto a los recursos para pagar esas pensiones.

El Senado, en virtud de carecer de iniciativa en materia de impuestos distribuía ese pago a Rentas Generales, y la Comisión de la Cámara de Representantes ha creado, para tal fin, nuevos arbitrios.

De acuerdo con este temperamento transaccional los municipios percibirán el 30 por ciento de la Contribución inmobiliaria, cuota ésta que teniendo en cuenta los nuevos aforos practicados a la propiedad rural, podrá llegar a la cantidad con que los gobiernos locales contaron, de acuerdo con la ley de 1919, para ser frente a sus propios gastos.

La ley de alquileres

Sancionada el viernes

La Asamblea general, después de tres laboriosas sesiones, terminó la discusión del voto opuesto por el Consejo Nacional de Administración a la ley de alquileres.

La votación realizada de acuerdo con los preceptos constitucionales dió como resultado que se rechazaran las observaciones opuestas por el Poder Ejecutivo.

He aquí el texto íntegro de la ley que entrará en vigencia.

Artículo 1.o El alquiler de las viviendas situadas dentro de la ciudad de Montevideo y de los pueblos y villas del departamento y demás centros urbanos de campaña, no podrá ser elevado durante el término de tres años a partir de la promulgación de esta ley.

Art. 2.o Adóptase como tipo para fijar ese alquiler máximo, que no podrá superarse, el devengado por cada vivienda el 31 de Diciembre de 1919.

Art. 3.o Bastará la presentación del recibo correspondiente a ese mes, u otro posterior, para comprobar el derecho delinquino a resistirse a cualquier suba.

Si el alquiler hubiera sido estipulado por año o períodos de meses, se calculará proporcionalmente el que corresponde al mes de Diciembre de 1919.

Art. 4.o En el caso de que en dicho mes no fuera la habitación objeto de arrendamiento, podrá retrocederse mes a mes hasta el de Junio de 1919, adoptándose como precio máximo el del último en que hubiese sido arrendada.

MÉDICOS**IVO FERRERA**Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO**ALBERTO J. BARRAGUE**Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó.**ESCRIBANOS****SANTOS A. GOMEZ**

Escríbano

PROCURADORES**HECTOR BENAVIDEZ**

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO-Tbó.

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

ALFREDO HAREAU

Agrimensor

CALLE 18 DE JULIO—TACUAR

SARA BENAVIDES

Profesora de Corte y confección

Teléfono «LA ECONOMICA»

— Calle 25 de Mayo N.78 —

ACRIMENSORES**EDUARDO MULLIN**

Agrimensor

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

ABOGADOS**AMADEO LANDO**

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATTEO P. PARINI

Abogado

Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS**ALBERTO RESENDE**

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Dr. Pedro José Piñón se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Mario Puglisi em y Felipe Nigro en virtud de la representación que tienen acreditada en los autos sucesorios de Nerea de los Santos López de Piedra, solicitando la siguiente rectificación de partidas de estado civil:—I En la parroquial de matrimonio de Nerea de los Santos López con Nando Piedra, donde se expresa que los contrayentes se llaman Nereja López y Sesinando Piedra, debe decirse: Nerea de los Santos López y Nando Piedra, donde dice que la madre del contrayente se llama Aurora, debe decir Aurora, que es su nombre verdadero.—II En la de nacimiento de Laura Piedra, se designan a la madre y a la abuela paterna de la inscripta con los nombres Nerea López y Laura Piedra respectivamente, en lugar de decir Nerea de los Santos López y Aurora dos Santos.—III En la de nacimiento de Angelina Piedra, se designa a la madre y a los abuelos paternos de la inscripta con los nombres Nerea López, Antonio Martínez Piedra y Aurora Piedra, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Antonio Piedra y Aurora dos Santos.—IV En la de nacimiento de Antonio Piedra se dice en ella que la madre y la abuela paterna son Nerea López, Aurora Piedra y que Nando Piedra es oriental, debiendo decir: Nerea de los Santos López, Aurora dos Santos y brasileño, respectivamente.—V En la de nacimiento de Rosalba Piedra: Donde dice que la madre es Nerea López, debe decir Nerea de los Santos López y donde dice que Nando Piedra es oriental, debe decir, que es brasileño.—VI En la de nacimiento de Beatriz Piedra se dice en ella que el padre es oriental y que el nombre de la madre es Nerea López debiendo decir: brasileño y Nerea de los Santos López.—VII En la de nacimiento de Margarita Beatriz Piedra, se designa a la inscripta con el solo nombre de Beatriz en vez de Margarita Beatriz: se dice que el padre era oriental, debiendo decir brasileño y que la abuela paterna se llamaba Laura Pereira, en vez de Aurora dos Santos.—VIII Partida de matrimonio de Francisco Gregorio Rodríguez con Aurelia Piedra: se dice que el padre de la contrayente es oriental, en vez de decir que es brasileño.—IX En la de nacimiento de Filadelfo Macario Rodríguez: donde dice que Nando Piedra abuelo del inscripto es oriental, debe decir que es brasileño.—X En la de defunción de Aurelia Piedra de Rodríguez: se designan a la madre, abuela paterna y abuela materna con los nombres Nerea López, Laura dos Santos y Beatriz Alfonzo, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Aurora dos Santos y Beatriz Alonso.

Y a los efectos de lo establecido en la ley de Registro del Estado Civil se hace esta publicación.
Tacuarembó Mayo 19 de 1921—
RAÚL CALCAGNO, Escrivano.

SE VENDE

20000 ladrillos material sólido resistente, para hacer cualquier clase de edificio de peso, tratar con Ricardo Kaufman en manzana 6.a sección Tacuarembó.

Tacuarembó, Abril 29 de 1921—
RAÚL CALCAGNO, Escrivano.

El nombre lo dice

“EL EXTERMINADOR”

Único específico que extiende de hecho la «GARRAPATA», lo utilizan la mayoría de los hacedores de la República

Sarnitugo “REY DE ORO” lo más eficaz y económico para la sarna en las majadas.

LOMBRICIDA ‘EUREKA’

Soberano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Preventivo y curativo

«Instituto Bauza»—**DE ARIGON BAUZA Y CIA.**

DEPOSITARIO EN TACUAREMBO: JUAN F. LEÓN

Panadería La Estrella

— DE — ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y gaeta, con harinas de 1.a calidad=Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE VI

TACUAREMBO

Talleres gráficos

—DE—

EL HERALDO

ESTABLECIMIENTO MODERNO

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

PRECIOS ADECUADOS

JUANA PRESA & Cía.

PROFESORA DE CORTE, CONFECIÓN Y SOMBRERERA

Ofrece su servicio en el Hotel Internacional, calle 25 de Mayo entre 25 de Agosto y Saavedra. Se confeccionan trajes a precios moderados; se tiñen trajes y géneros, dejándolos completamente nuevos.

CASA L'OLIVIER

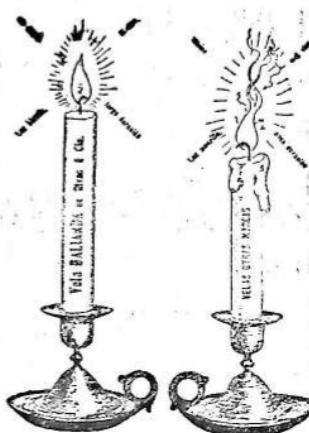
GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

Conservas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales

Servidos siempre FRESCOS, — CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS, — RECIBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, — infinidad de renglones
PRECIOS MÓDICOS, — SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS, — CALIDAD EN LOS PRODUCTOS
ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS TACUARDBMBO



RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blanca, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidé olor ni humo.

MONTEVIDE O

ABRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143—Tel. 649.



¡OJO OJO!

El depósito que tenía el Sr. Ovalle en los galpones del Sr. Bruneli: frente a la Estación se mudó a su local en la calle La Paz a 300 metros del Cuartel viiniendo de la Estación destituto de la casa, frente moderno.

Ventas al por mayor y para que todo el mundo disfrute de lo bueno y barato, las ventas se harán de cinco kilos para arriba. El que consulte sus intereses no comprará en ninguna otra casa pues en calidad y precios no admite competencia.

Se atiende pedidos por Teléfono y se llevan a domicilio.

Tacuarembo Mayo de 1921.

J. OVALLE.

inquilinos en la forma y por las causas expresadas en el artículo 6º.

Art. 8º La Comisión, en su caso de acuerdo con el Contradictorio, estará integrada por tres miembros: uno designado por el Consejo Nacional de Administración de su propio seno; otro por la Alta Corte de Justicia, también de su seno, y un tercero por el Concejo Deliberante de Montevideo, que deberá ser miembro de éste.

Durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos o reemplazados por sus colegas respectivos.

(Continuará).

TEATROS

Art. 7º N.º obstante lo estipulado en los artículos anteriores, cuando el arrendatario considere que paga un alquiler notoriamente excesivo por una vivienda, podrá ocurrir ante la Comisión que por los artículos siguientes se crea, a fin de obtener su reducción al justo precio.

La misma gestión podrá iniciar el arrendador ante esa Comisión a fin de obtener la elevación al justo precio de un alquiler cuando considere notoriamente bajo el alquiler devengado por la vivienda en las fechas establecidas en los artículos 1º, 2º y 4º.

Art. 7º.º Crease la Comisión de Alquileres encargada de resolver sin apelación en las gestiones que surjan por los propietarios o

Barraea

Brasil-Uuguay

— DE —

Pedro Pintos Pereira, Hijo & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK

DE MADERAS, PINO, TABLAS TIRANTES TIRANTILLOS, ALFAGIAS - MADERA DE LEY.

Hierro galvanizado. Portland.

Cel. postes "Guayuvira" esp:

Pickes Argentino y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos

ALVARO B. DA GUNHA
DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—
Calle 25 de Mayo (al n.º 11) — Tacuarembo

Ecos de sociedad

Canción del egoista

No soy malo ni bueno,
soy un hombre cualquiera
que no gusta del cielo
pero tampoco, de la azul esfera.

Furna...bebe...mujeres...,
de tarde en tarde juega,
porque en estos placeres
el hervor de su sangre se sosiega.

Soy incapaz de un crimen,

hoy me miré al espejo
y pese a mí, balbuceo con pena
—me estoy haciendo viejo!

GARCIA LANDA.

Fiestas y reuniones

El sábado por la noche se reunió en la casa del señor Luis Bartolo una tertulia festejando su cumpleaños para lo cual fueron invitados varios amigos suyos, y familias de las cuales estaban presentes las siguientes: P. Santana, H. Rovira, Estrada, Firpo, Rifaud, C. Barboza, Este

Casa Costa =DE= ABELINO COSTA

Permanentemente sigue la gran liquidación en mi casa que abarca los ramos de tienda, ropa, mercería, gramófonos y discos Victor, la casa que siempre ha vendido más barato y en la gran liquidación con más razón visite la casa y verá lo positivo.

Calle 25 de Mayo esq. Durazno—TACUAREMBO

CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegáfica PRADERIO TACUAREMBO—Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO

DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL

JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS

SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottish Union y National Insurance Company

Alberto Rezende

El Cirujano Dentista, señor Alberto Rezende, participa al público, que desde el 1.o de Julio próximo, reanudará sus tareas profesionales.

SECRETARIA DEL CONCEJO D. DE ADMINISTRACIÓN

A V I S O

Esta Secretaría hace saber a los interesados: que el impuesto por concepto de arrendamientos de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejos Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921—
C. CANO Y ARCE, Secretario.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de Ponciano Tricott, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier título para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a declarar en forma sus deudos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Mayo 12 de 1921.

=Raúl Calcagno, Escribano.

FONDA ITALIANA

Se recibe pensionista y se mandan viandas a domicilio.

B. CAPETTA.

De los enamorados

EPISTOLARIO

Es mi ideal una encantadora ru-

ves, D. Floretta, y otras que no biecita de la calle 33. Desde el

recordamos en este momento. Como también la orquesta de Sr. Núñez Moreno, la cual dejó oír parte de su variado y selecto repertorio. Fue una interesante reunión en la cual hubieron varias conquistas de las que citaremos las siguientes:

C. S. con D. R., I. E. con A. L. F., A. R. con I. F., G. T. con E. E., C. R. con C. B., D. R. con M. E., C. C. con N. N., L. N. M. con A. F., etc. Se bailó hasta avanzadas horas de la madrugada.—Si conquistar S. M.

Dickson..

Constituye mi soñado ideal una linda morochita de la calle Sus iniciales son A. F. Es una distinguida guitarrista y tiene una magnífica voz. ¿Tendrá novio? Es lo que desea saber—Pensativo.

Flor humilde. No recuerdo quien eres ni cuál es tu procedencia. Por lo tanto tienes que darme mas señas y donde vives. Sabrás amar como dices, pero... Morochito A. G.

Renguito ¿Has olvidado de con asestar mi ideal? Morocha del luar.

Morochito A. G. Contestando tu ideal vuelvo a escribirte mandándote mis iniciales M. L. ¿No me recuerdas? Todos los días nos vemos.—Flor humilde.

Apronntarse!!

Empezará el lunes 6 de junio próximo, la colossal liquidación de todas las mercaderías de esta casa a precios menores que los de su costo. No olvidarse pues.

Nicomedes Zamit

Dulce vida serena

Sin ruido, como bruma,
el tiempo se desliza
y la vida se estúpida
entre esa fría lluvia de ceniza.

Nadie llama a mi puerta,
yo a la de nadie llamo,
en mi vida desierta
o lleno todo, porque soy el amo

Dulce vida serena